

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN		VIGENCIA:	31-12-2016
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		Página 1 de 1	

EQUIPO: TORRE DE ALTO FLUJO
 ÍTEM: DOS (2)
 PROVEEDOR: EQUITRONIC SA
 GARANTÍA: UN (1) AÑO

MARCA: FISHER & PAYKEL
 MODELO: AIRVO 2
 VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 48.552.000

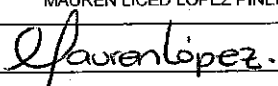
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1.1 Menú de pantalla gráfica para la configuración	X		Folio 94
	1.2 Canastilla para bala de transporte oxígeno	X		Folio 112
	1.3 Soporte para humidificador	X		Folio 94
	1.4 Tres (3) opciones de temperatura de condensación 31, 34, 37 °C	X		Folio 98
	1.5 Flujo metro que cubra el rango de 5 a 75 lpm.	X		Folio 105. Ref FM293-75L-X
	1.6. Atril de transporte con ruedas de fácil limpieza	X		Folio 112
	1.7. Tiempo de calentamiento menor a 30 minutos	X		Folio 104, 30 minutos a 37°C
	1.8 Rango de flujo no invasivo-continuo 2 -60 LPM	X		Folio 98, Modo Junior 2-25 L/min (Incrementos de 5L/min [25-60L/min])
	1.9. Sistema apropiado para pacientes pediátricos y adultos	X		Folio 96
	1.10. Provisto de sistema de alarmas visuales y audibles	X		Folio 101
	1.11 Display de visualización para la temperatura	X		Folio 98
	1.12 Suministro de oxígeno del 21 al 100%	X		Folio 102
	1.13 Peso máximo del equipo 3,5 Kg	X		3,4 Kg
2. ACCESORIOS:	2.1 Kit de desinfección	X		Folio 94
	2.2 Paquete de filtros (2 unidades)	X		Folio 94
	2.3 Manguera de suministro	X		Aclaración: Puerta de entrada de oxígeno
	2.4. Circuito desechable adulto (20 unidades)	X		Aclaración: Referencia 900PT501, proveedor manifiesta entrega de veinte (20) unidades
	2.5. Circuito desechable Pediátrico (20 unidades)	X		Aclaración: Referencia 900PT531, proveedor manifiesta entrega de veinte (20) unidades
	2.6 Cánula nasal pediátrica para infante y pediátrico (20 unidades)	X		Folio 94
	2.7 Cánula nasal adulto tallas S y M (20 unidades)	X		Folio 94
	2.8. Sistema de suministro eléctrico con autonomía total de mínimo 18 minutos.	X		Folio 106, UPS Smart Pro
3. ALIMENTACIÓN	3.1 Eléctrica: 115 VAC 60 / 50-60H	X		Folio 104
	3.2 Consumo máximo 250 W	X		Folio 104 (220w)
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 113
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Aclaración: Fabricante no refiere periodicidad, proveedor sugiere periodicidad anual.
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 118
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 119
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico).	X		Folio 120
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Proveedor aclara cobertura de garantía por dos (2) años
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Diez (10) años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 323.928
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	X		Folios 126-130
	10. Garantizar verificación de calibración según fábrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		Folio 131
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el termino de garantía (si aplica).	X		Folio 132

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invimu.		X	Los registros sanitarios aportados no incluyen ninguna de las referencias mencionadas dentro de la oferta.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz, filial, o sucursal.	X		Folio 136
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 137
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Folio 138
	5. Presentar certificación de casa matriz, filial, o sucursal, donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Folio 152
	SUBTOTAL (Porcentaje)		97%	3%
TOTAL		38	1	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (39) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	06 DE MARZO DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.